

Oficio No.1619 -2023-DE-HN-MCR
27 de Noviembre del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal – CPC
HNMC

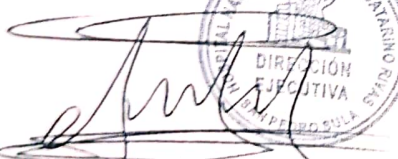

Estimada Abogada Antúnez:

Por este medio solicito su visto bueno para la resolución de la adjudicación:

- RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA CD-020-2023-HNMCR

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

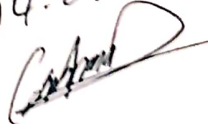
Atentamente,

DR. ARTURO AVILA GUZMAN

Director Ejecutivo – HNMCR

cc: Arch.
OJT

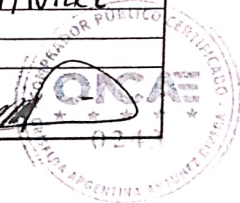
Rec. 27/11/23
14:28 PM


LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10	ADJUDICACIÓN	1.0
PROCESO: Contratación Directa N-020-2023	Observaciones: corregir lo señalado en grafito.	
NOMBRE DEL PROCESO: Adquisición de Material Médico Quirúrgico Menor, para el hosp. Dr. Mario C. Rivas		
TIPO DE ASEGURAMIENTO:		
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO	<input type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud Pública.		
GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hosp. Nac. Dr. Mario C. Rivas.		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAOC	LINEA DEL PAOC PUBLICADO	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		<input checked="" type="checkbox"/>	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	<input checked="" type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-05 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	<input checked="" type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	EMBUJEJA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	<input checked="" type="checkbox"/>		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: AHuro Avila Guzman	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>		NOMBRE: Griselda Antvnez
CARGO: Director Ejecutivo HNMCR	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	<input checked="" type="checkbox"/>		CPC N°: 0243
FECHA: 27/11/2023				FECHA: 27/11/23
FIRMA:				FIRMA:



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-81-2023.

VISTO BUENO

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*
DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243*
FECHA: *27 de Noviembre de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1619-DE-HNMCR-2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No.020-2023-HNMCR ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Cabe mencionar que se deben realizar las siguientes observaciones para tener efecto dicho Visto Bueno;

- *Corregir lo señalado en grafito.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

atentamente,

Firma: 

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

